DMD en ConTACTO

Fundación Pro Derecho a Morir Dignamente

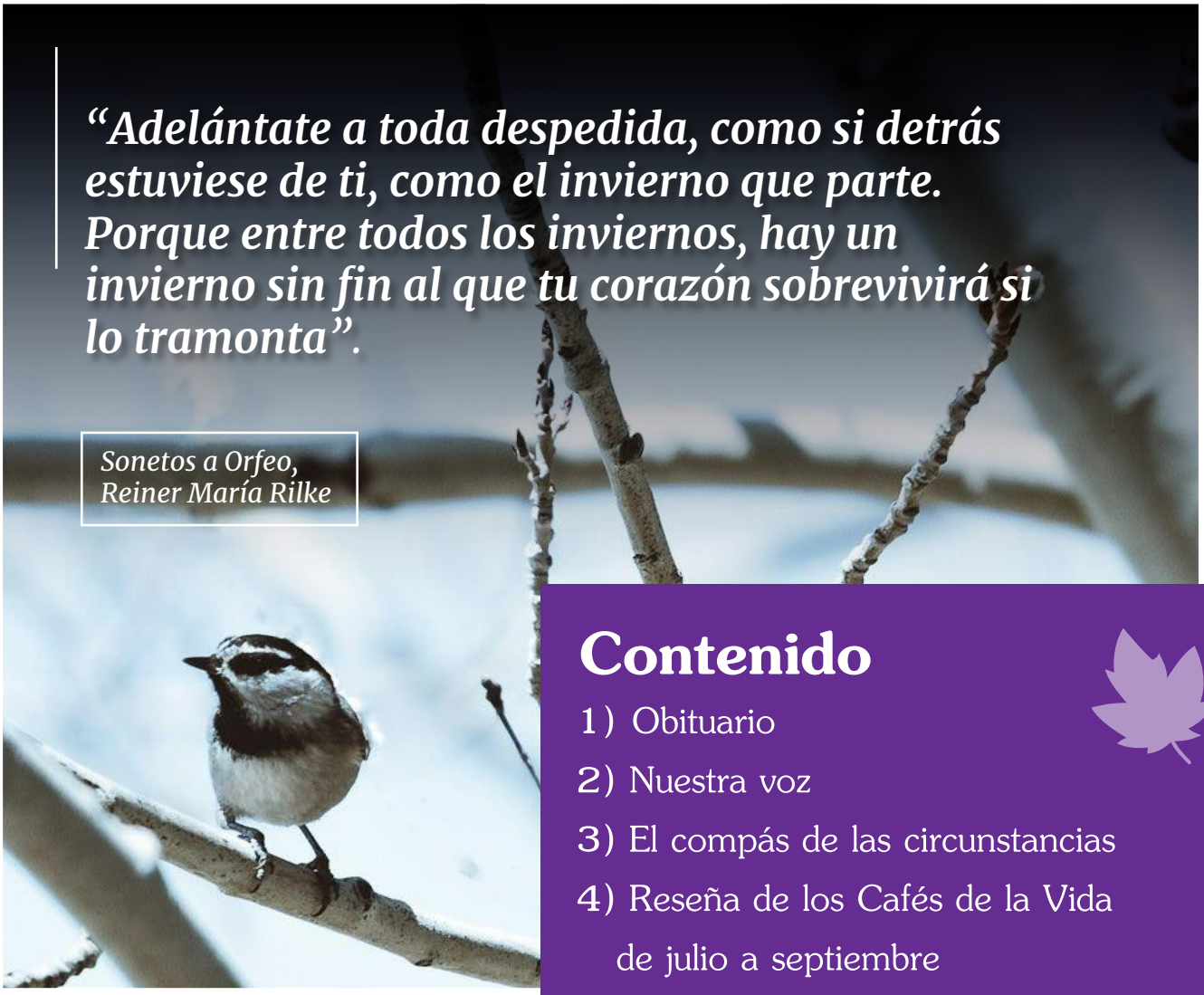

"Adelántate a toda despedida, como si detrás estuviese de ti, como el invierno que parte. Porque entre todos los inviernos, hay un invierno sin fin al que tu corazón sobrevivirá si lo tramonta".

Sonetos a Orfeo,
Reiner María Rilke

Contenido

1) Obituario
2) Nuestra voz
3) El compás de las circunstancias
4) Reseña de los Cafés de la Vida de julio a septiembre
5) DMD en acción
6) Recomendados para leer, ver y oír

Comunícate con nosotros:
Dirección: Carrera 11 No. 73-44
Oficina 508 (Bogotá)
Correo: info@dmd.org.co
Wa: (300) 426 56 08
Tel: (601) 345 40 65

Síguenos en nuestras redes:
dmdcolombia
Morir Dignamente Colombia
@DMDColombia

www.dmd.org.co

No. 84
Noviembre 2025

Obituario

Clemencia Uribe Alarcón**

Defensora incansable de la dignidad al final de la vida**

La Fundación Pro Derecho a Morir Dignamente lamenta profundamente el fallecimiento de Clemencia Uribe Alarcón, enfermera profesional, pionera en el acompañamiento al final de la vida y figura indispensable en la consolidación del movimiento por la muerte digna en Colombia.

La vida de Clemencia estuvo marcada por una profunda vocación de servicio y una comprensión excepcional del sufrimiento humano. Su experiencia clínica, especialmente acompañando a pacientes terminales y presenciando situaciones de agonía prolongada e intervenciones desproporcionadas, despertó en ella una convicción ética que la acompañaría toda su vida: ningún ser humano debería morir en dolor, desinformación o desamparo.
Su paso por instituciones de salud y su contacto cotidiano con pacientes al final de la vida la llevaron a cuestionar prácticas médicas arraigadas, a defender la autonomía del paciente y a promover un trato verdaderamente humano en los momentos de mayor vulnerabilidad. Fue una de las primeras voces en reconocer la fragilidad de quienes atraviesan su proceso de morir y en denunciar con valentía los excesos terapéuticos que, lejos de aliviar, profundizan el sufrimiento.

En 1985 comenzó su vínculo con la Fundación DMD, donde encontró un espacio para transformar su experiencia en acción social. Su participación activa, primero como voluntaria y luego como parte fundamental de los procesos formativos y directivos de la institución, contribuyó de manera decisiva a que la muerte digna se convirtiera en un tema de reflexión ética y de defensa de derechos en el país.

Clemencia representó a Colombia en escenarios internacionales, entre ellos la Federación Mundial de Sociedades para el Derecho a Morir (WFRTDS), donde se desempeñó como secretaria de la Junta Directiva, un reconocimiento que marcó la importancia de la presencia colombiana en el debate global sobre el morir con dignidad. Su compromiso, su claridad conceptual y su profunda sensibilidad humana le otorgaron un lugar de respeto entre representantes de múltiples países que compartían los mismos ideales.

A través de su labor, Clemencia defendió con firmeza la importancia del consentimiento informado, el manejo responsable del sufrimiento, la comunicación honesta entre equipos médicos y familias, y el derecho de cada persona a decidir sobre el tramo final de su vida. Gracias a su dedicación, cientos de profesionales, estudiantes y acompañantes comprendieron la necesidad de humanizar el cuidado paliativo y de promover la autonomía en momentos críticos.

Su legado perdura en cada paciente que pudo ser escuchado, en cada familia que encontró claridad en la tormenta, en cada profesional que entendió que la compasión también es un acto clínico. Clemencia honró la vida acompañando la muerte, y su voz seguirá guiando a quienes trabajamos por un país donde nadie sea obligado a prolongar su sufrimiento.

La Fundación Pro Derecho a Morir Dignamente - DMD expresa una profunda gratitud por su vida, su servicio y su ejemplo ético.

A su familia y seres queridos, les extendemos nuestras más sinceras condolencias.

Clemencia Uribe Alarcón deja un legado invaluable para Colombia:

el de una mujer que convirtió el dolor en sensibilidad, la experiencia en sabiduría y la defensa de la dignidad humana en una causa permanente.

Su huella es, y seguirá siendo, parte esencial de nuestra historia institucional.

Nuestra voz

Mauricio Gaitán Gaitán
Presidente DMD

Para la Fundación Pro Derecho a Morir Dignamente DMD, este ha sido un año de grandes avances, aprendizajes y logros. Pero también uno de esos que invitan a mirar atrás con gratitud y hacia adelante con optimismo. Nos despedimos con profundo agradecimiento de Lina Paola Lara Negrette, quien durante su gestión como Directora Ejecutiva lideró con compromiso, sensibilidad y visión la labor administrativa y programática de la Fundación. Su liderazgo permitió fortalecer nuestro equipo de trabajo, tanto el administrativo como el del voluntariado, consolidó procesos internos y fortaleció alianzas que nos permiten ampliar el alcance de nuestra misión para ofrecer más servicios y consolidar la confianza de quienes creen en una vida y una muerte dignas. En su gestión, DMD creció, innovó y se conectó con nuevas comunidades generando espacios de diálogo, educación y acompañamiento. Nuestros afiliados hacen parte de una comunidad cada vez más consciente y empoderada frente a los derechos al final de la vida.

Lina deja huella en la Fundación por sus principios, su compromiso con su dignidad y por el respeto por la autonomía de las personas. Para fortuna de todos nosotros, Lina seguirá vinculada a DMD mediante su trabajo como voluntaria y agradecemos su disposición para serlo en cualquiera de las circunstancias que la Fundación llegue a requerir.

Al mismo tiempo, damos una cálida bienvenida a Laura Pombo Rivera, quien asume la Dirección Ejecutiva con entusiasmo, compromiso y profunda convicción para continuar este camino. Laura es psicóloga, con gran experiencia en acompañamientos al final de vida y al duelo. Durante el presente año Laura ha estado vinculada a DMD en calidad de voluntaria y ha tenido una significativa participación en el diseño de nuestro protocolo de intervención en crisis. Asume sus funciones decidida a seguir promoviendo el derecho a una muerte digna desde la compasión, el conocimiento y el respeto por las decisiones de cada quien.

Cada transición trae consigo oportunidades de renovación. Nuestra labor va más allá de la institucionalidad; es ante todo profundamente humana. Acompañamos, brindamos consuelo, compartimos información y defendemos el derecho a morir dignamente y luchamos por él. Con el legado de Lina y la llegada de Laura seguimos adelante con nuestro propósito de siempre: honrar la vida, la autonomía y la dignidad hasta el final.

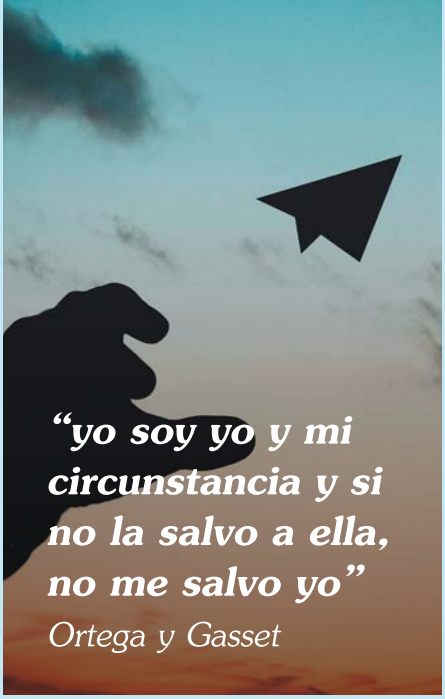

El compás de las circunstancias

Por Lina Paola Lara Negrette, directora ejecutiva de la Fundación Pro Derecho a Morir Dignamente –DMD

Soy una convencida, por la divinidad implicada en la sentencia, de que fue Ortega y Gasset quien mejor organizó las palabras con la lucidez para poner de manifiesto que la libertad para elegir siempre va acompañada de la realidad que nos rodea. Hay sabiduría ahí para estudiar con detenimiento. Quienes hemos tenido la fortuna de constatar ese hecho ineludible vivimos de un modo más o menos libre, porque lo que hacemos tiene tanto del contexto que cada elección es profundamente comprometida.

También soy consciente de que a lo largo de la vida son pocas las decisiones que tomamos; las circunstancias hacen buena parte de esa tarea. En lo personal lo tengo claro después de casi medio siglo en el planeta y lo celebro con la alegría de quien reconoce la realidad de la *impermanencia.* Eso, en esencia, es lo que dibuja mi sonrisa y me alienta a compartir este mensaje con una audiencia que estimo y respeto en demasía.

Como he contado antes, supe que los documentos de voluntad anticipada existían cuando tenía 22 años y desde el primer momento me pareció increíble -la verdadera vanguardia-, que sea posible tomar decisiones sobre la propia muerte con la antelación y la serenidad suficientes para imaginar circunstancias en las cuales la dignidad sea la consigna que prevalece.

Veinticinco años después de ser *mensajera de la toma de decisiones informada por los derechos*, las circunstancias se organizaron de modo que recibí la invitación a asumir la dirección ejecutiva de la fundación pionera en mi mundo, en mi tiempo histórico y en mi contexto, de una de las revelaciones más importantes que he experimentado. Esa fue una circunstancia

feliz, a la que dije sí y en la que he encontrado desafíos muy enriquecedores. A cargo de la dirección, lo que más ha aumentado es mi admiración profunda por quienes, estando en tal momento definitivo, se dejan acompañar por quienes ofrecen su mejor capacidad en el equipo de trabajo de la fundación.

Casi dos años después, las circunstancias han traído el tiempo de la pausa, de un compás de espera. Esto ha ocurrido más pronto de lo que pensaba y lo encuentro muy característico del modo caprichoso, tal vez, pero propio de las circunstancias.

Entiendo que este es un tiempo acompasado para seguir en el camino de la democratización del derecho que tenemos todas las personas a elegir cómo queremos experimentar la enfermedad y el final de la vida. Me voy sana y completa, casi como llegué, pero mucho más formada para seguir acompañando. Acordé con el equipo de trabajo de la fundación unas metas de corto plazo ya alcanzadas, otras a mediano plazo en las que puedo participar distinto y sueño con un horizonte en el que la conmemoración de los 50 años de la fundación me encuentre contenta en el voluntariado. Seré voluntaria de DMD en adelante, lo que considero, sin lugar a dudas, una transición natural y preciosa en el camino continuo del servicio.

Tengo una inmensa gratitud con el equipo de trabajo del que formé parte en este tiempo. En esas personas sabias y serenas encontré apoyo y sentido de realidad, dos bienes invaluables en este mundo lleno de prisas y tan demandante de inmediatez. Todas las instancias de la fundación me ofrecieron el marco para hacer y la fortaleza para encontrar más posibilidades en medio de lo, todavía, casi imposible: pensar la muerte como lo que es, parte de la vida. Me voy contenta después de recibir tanto apoyo de las personas afiliadas a la fundación y me acompaña para siempre una certeza: las circunstancias reúnen con sabiduría y deciden con mucha precisión aquello que es verdaderamente imprescindible. Ofrecen un compás cuando empieza a pasar desapercibido el compromiso vital con la causa más apasionante de todas, la de *promover la dignidad de la cuna a la tumba.*

Cafés de la vida

Entre julio y octubre de 2025 hemos tenido gran actividad en los Café de la vida, nuestro espacio más querido en el que compartimos con personas invitadas los temas relacionados con la dignidad a lo largo de la vida y, especialmente, al final de la misma. **Recuerda que, si no pudiste unirte a alguno, la grabación está disponible;** para acceder a ella, por favor contáctanos a través de los canales de la fundación. A continuación, una reseña de este espacio entre julio y septiembre.

¿En qué va el DMD en Colombia? Conversemos sobre el Proyecto de Ley Estatutaria de muerte digna

Durante los últimos 28 años, en la fundación DMD hemos seguido con enorme interés el desarrollo del debate legislativo en relación con la muerte digna. La sentencia C-239 de la Corte Constitucional de 1997, le ordenó al legislativo avanzar en la reglamentación legal de la muerte médicamente asistida por medio del procedimiento de eutanasia. En casi tres décadas, el Congreso de la República ha perdido al menos 18 oportunidades de debatir al respecto. El proyecto de ley estatutaria más reciente, sometido por el HR Juan Carlos Losada a la Comisión Primera Constitucional de la Cámara de Representantes, se refiere tanto a eutanasia como a asistencia médica al suicidio y, recientemente, pasó el primer debate en la Comisión Primera Constitucional Permanente. Todavía el proyecto tiene un camino por recorrer, porque una ley estatutaria requiere cuatro debates para pasar a la sanción definitiva.

En este Café de la vida tuvimos oportunidad de reconocer el laberinto de esa discusión en el escenario deliberativo más significativo de la democracia, de la mano de **Mauricio Albarracín, integrante de la Unidad de Trabajo Legislativo del HR Losada.** Su experiencia en el litigio estratégico de causas cuya discusión implica la garantía de derechos contribuye para hacer posible que los representantes a la Cámara consideren el proyecto y voten, ojalá, a su favor.

Decidir sobre el cuerpo que habitamos: derecho al rechazo y a la adecuación del esfuerzo terapéutico

En el contexto de la prestación de servicios de salud, la toma de decisiones informada hace la diferencia cuando se trata de la propia dignidad. En Colombia es legal el rechazo terapéutico y gracias a varias sentencias de la Corte Constitucional, así como a la Ley Consuelo Devis Saavedra de Cuidado Paliativo, también es posible exigir el derecho a la adecuación del esfuerzo terapéutico. Se trata de opciones de tratamiento distintas entre ellas y muy útiles cuando lo que está en juego es la acción sin daño en momentos en los que, por razones de técnica médica, hay riesgo de tomar decisiones que afectan la calidad de vida.

En este café de la vida reflexionamos sobre estas dos maneras activas de decidir cómo queremos experimentar la enfermedad y el final de la vida. Nuestra directora abrió el micrófono para escuchar preguntas sobre derechos y deberes. La interacción con el sistema, con las personas profesionales de la salud y la oportunidad de desarrollar un lenguaje para comunicarnos con nuestro propio cuerpo, fueron algunos de los temas que se trataron en este espacio de reflexión y compartir. La clave está en desarrollar la habilidad de prestar atención al momento y comunicarle claramente a quienes atienden la prestación de servicios de salud lo que se necesita.

Toma de decisiones entre la vida y la muerte en una sala de emergencias

Visto desde afuera, un servicio de emergencias es tal vez uno de los lugares más estresantes y angustiosos del mundo. Tan solo la palabra emergencia trae implícita la alerta sobre el estado de necesidad extrema y el límite más delgado posible entre la vida y la muerte. Existe, para sorpresa de muchas personas, la especialidad médica emergenciología.

Eliécer Cohen Olivella es emergenciólogo y Coordinador de Urgencias en el Hospital Universitario de la Fundación Santa Fe de Bogotá. Así de particular como su oficio es la cotidianidad en el

servicio de emergencias de una clínica de alto nivel. En este Café de la vida tuvimos una conversación abierta sobre los desafíos cuando cada segundo cuenta y la toma de decisiones implica el respeto de la voluntad de las personas pacientes y la garantía de sus derechos. El doctor Cohen ofreció un contexto amplio sobre la prestación de los servicios de emergencia, sobre el estado del sistema de salud (cuyas dificultades llevan a un uso inadecuado de los servicios de urgencias) y a las situaciones críticas tanto en cifras como en experiencias de su propia práctica.

Durante el café pasamos del deseo por el acceso más democrático posible a los servicios de emergencias de alta calidad, a la comprensión sobre el papel que las personas pacientes / usuarias del sistema mismo tenemos para contribuir a una mejora sustancial en tiempos de respuesta, en prestación de servicios y en oportunidad de la atención cuando se trata de la vida o la muerte en una sala de emergencias. Fue una conversación serena, guiada por la experiencia del dr. Cohen, quien lidera el equipo de quienes saben distribuir la capacidad de organizarlo todo para atender adecuadamente la demanda siempre enorme de la angustia vital.

Morir con dignidad: ¿cómo vamos en la región y en el mundo?

Desde el punto de vista de una abogada que observa atentamente el fenómeno social, jurídico, cultural y económico de la muerte digna, los avances son visibles en la región y en el territorio. Josefina Miró Quesada Gayoso, nos llevó de la mano en un recorrido que ella misma ha hecho a partir de sus estudios sobre las cifras, los casos y las realidades con las cuales se experimenta el final de la vida en el mundo, en América Latina y, comparativamente, en los países en los cuales es una realidad el derecho a morir dignamente.
En la conversación se destacaron los avances, se reconocieron las dificultades y se compartió información que Josefina, juiciosamente, ha venido recopilando como parte de sus estudios de posgrado en la Universidad de Stanford. Un resultado maravilloso de su investigación es la creación de la Plataforma Dignidad, una red de personas y de entidades dedicadas a la promoción y protección de los derechos al final de la vida en casi todos los países de América Latina.

Franja de Cafés de la vida sobre

La valentía de abogar por las libertades individuales

Los derechos de los que hoy disfrutamos son los frutos de una siembra que hicieron otras mujeres en el pasado. En septiembre y octubre tuvimos dos Café de la vida en los que consideramos la valentía de abogar por las libertades individuales.

Una magistratura para las libertades individuales en la Corte Constitucional

La ex- magistrada de la Corte Constitucional Diana Fajardo Rivera conversó en el café de la vida con Diana Esther Guzmán, directora ejecutiva de DeJusticia, sobre aspectos que suelen pasar desapercibidos cuando pensamos en la labor de la justicia y en el papel de las mujeres en las corporaciones tradicionalmente conformadas por hombres. Junto a la ex- magistrada Fajardo, la Corte Constitucional dio la discusión formal sobre la condición de terminalidad como requisito para solicitar un procedimiento de eutanasia. Gracias a su ponencia que examinó esta condición y argumentó el enorme sufrimiento que atraviesan quienes, habiendo sido diagnosticados con enfermedades cuyo pronóstico no es nada alentador, en el pasado tenían que esperar a sufrir aún más para poder solicitar un procedimiento médico de final de vida. Hoy en Colombia tenemos la sentencia C-233 de 2021 que permite que sea el diagnóstico el requisito principal a considerar, lo cual representa un hito en la jurisprudencia, pero también en el diálogo bioético al respecto de recibir un procedimiento que tiene por objeto el alivio del sufrimiento.

En este diálogo fue clave la experiencia de la doctora Guzmán cuyo liderazgo de la organización que desde hace veinte años lidera en Colombia el litigio de causas que benefician a las comunidades, centró la atención en el funcionamiento de la Corte, el lugar de la deliberación jurídica de más alto nivel para la garantía del derecho fundamental al cuidado, expresada en la Sentencia T-226 de 2025, de la que fue ponente la ex-magistrada Fajardo.

En memoria de Ana María de Brigard

Pocas personas asumen coherentemente las causas que defienden; de hecho, quienes así lo hacen son admirables, puesto que su legado se hace invaluable. Este es el caso de Ana María de Brigard Pérez, una abogada comprometida con las libertades individuales para sí misma, así como para las personas y causas que defendió a lo largo de su carrera como abogada. En este café de la vida hicimos un homenaje muy sentido a Ana María, en el que su hija Anamaría, así como su hermano Felipe, de la mano de Cristina Villarreal, contaron aspectos de su vida en los que esa vocación por el respeto de la capacidad de cada persona para tomar decisiones sobre su vida fue el marcador genuino de un compromiso vital.

Probablemente, el servicio que Ana María prestó a la consolidación de una cultura del respeto por los derechos y las libertades individuales solo podrá evaluarse en el futuro: esa es la medida de las transformaciones culturales, un tiempo que nos es esquivo porque solo en retrospectiva puede verse con claridad. No obstante, en la Fundación Pro Derecho a Morir Dignamente -DMD agradecemos profundamente los derechos de los que hoy disfrutamos porque esa, precisamente, fue la siembra de nuestra fundadora y de personas que, como Ana María, comprendieron con enorme precisión el verdadero significado de la dignidad de la cuna a la tumba.

**La grabación de los Café de la vida está disponible; para acceder a ella, por favor póngase en contacto con nuestro equipo a través de los canales de la fundación*

DMD en ACCIÓN

- **Contamos con el apoyo de la Clínica jurídica de derechos a la salud** como beneficio para las personas afiliadas a la fundación. La demanda cotidiana de acompañamiento en trámites y solicitudes que rodean el acceso a servicios de salud, escapa a las posibilidades de la fundación, pero de ellos depende que se reciba un servicio de mejor calidad y con oportunidad. La Clínica pone a disposición de las personas afiliadas a la fundación todas las herramientas jurídicas disponibles para trámites diversos ante el sistema de salud. Invitamos a las personas afiliadas a DMD a usar este servicio y a recibir el acompañamiento de este servicio de la Universidad Militar Nueva Granada -UMNG.

- Recientemente se constituyó en la fundación el Comité de acompañamiento emocional, iniciativa que cuenta con la participación de profesionales de la psicología, cuyo trabajo voluntario ha permitido un protocolo de atención de casos en momentos en los que las emociones nos desbordan. Como una continuación a ese proceso de voluntariado, el recién creado comité se ocupará de ofrecer lineamientos para el acompañamiento emocional, para la oferta de beneficios a las personas afiliadas y para consolidar los espacios de duelo, resignificación de la pérdida y transiciones, entre otros.

- Saludamos con un especial reconocimiento a nuestras colegas de Empatía, organización uruguaya cuyo cabildeo llevó a la Cámara de Senadores del país del sur a aprobar la Ley de Eutanasia, primera en el continente y de la cual tenemos mucho que aprender. Con persistencia, la sociedad civil organizada ha mantenido en alto la causa de la dignidad. Desde octubre de 2025, Uruguay entra en la lista de los países que han tomado la responsabilidad de argumentar en el poder legislativo el poder ciudadano para el ejercicio de derechos. ¡Enhorabuena por los derechos en Uruguay y en América del Sur!

Aquí estamos para ti: el camino cambia cuando vamos en compañía

La toma de decisiones informada es un proceso reflexivo en el que surgen preguntas. La buena noticia es que no estás a la deriva; para acompañarte, nuestro equipo de trabajo está listo y disponible en los horarios de atención. Te compartimos toda la información que requieras, y no encuentres en nuestra página web, a través de nuestra cuenta de **WhatsApp (+57) 300 426 5608 o en nuestras líneas telefónicas (601) 345 6065 – (601) 347 3365.**

Sabemos que lo que decides cuando firmas un documento de voluntad anticipada es mucho más que un papel con palabras: se trata del registro por escrito de tu voluntad, de la expresión de tu autonomía y, en últimas, de un legado de amor con el que alivias a otras personas de tener que tomar decisiones duras, en momentos difíciles, sobre tu vida.

Ninguna de tus preguntas nos incomoda; al contrario, lo nuestro es profundizar en la acción reflexiva y sabemos que a ella le antecede el acompañamiento. Entendemos que la conversación sobre la muerte digna es profunda; tiene el propósito de reconocer que la muerte forma parte de la vida y que morir, en situaciones de enfermedad, dolor y sufrimiento, puede considerarse un alivio.

Aquí estamos para ti.

Universidad Externado de Colombia, Secretaría Distrital de Integración Social y Fundación Pro Derecho a Morir Dignamente –DMD: una alianza incluyente

En 2024, la fundación diseñó documentos de voluntad anticipada con enfoque de género, con el objetivo de alcanzar a la comunidad más excluida del acceso a derechos a la salud. Con el apoyo de la Liga de Salud Trans, activistas y personas del sector LGTBI, el DVA diseñado pone a disposición de las personas con experiencia de vida diversa una expresión de sus preferencias y voluntades sobre cómo experimentar el final de la vida.

En el segundo semestre de 2025, los estudiantes de Psicología Social de la Salud, del programa de psicología de la Universidad Externado de Colombia se involucraron en el diseño de espacios de reflexión para poner al alcance de las personas interesadas este documento. Es así que se juntaron en duplas para poner toda su creatividad al servicio de la población que participa en las Casas LGTBI, ofreciendo espacios de reflexión sobre la toma de decisiones y la firma de DVA.

Esta es una alianza con impacto en una población específica, en la que los estudiantes aprenden a poner en práctica sus habilidades para la promoción de los derechos humanos al final de la vida y, así mismo, la fundación consolida su participación en la democratización de los mismos.

**Si tu o alguien que conoces quiere firmar los documentos de voluntad anticipada con enfoque de género, avísanos a través de nuestras redes: todos los esfuerzos para cerrar las brechas de inclusión son bienvenidos siempre.*

Novedades

Próximas actividades en DMD

Te invitamos a estar pendiente de nuestras redes sociales para participar en los próximos *Cafés* de la vida. Ten en cuenta que realizamos dos mensuales, virtuales o híbridos (con algunos cupos presenciales), que nos facilitan el buen hábito de los reencuentros presenciales y los abrazos, cuando esto es posible, sin perder de vista las facilidades de la conexión en línea.

Recibimos propuestas de temas para nuestros *Cafés* en el correo electrónico info@dmd.org.co Bienvenida tu contribución con ideas para diseñar experiencias de reflexión, información, aprendizaje colaborativo y fortalecimiento de la comunidad DMD.

Beneficios de afiliación a DMD

Recuerda que en la Fundación Pro Derecho a Morir Dignamente te ofrecemos acompañamiento para tomar decisiones en final de vida y para formalizar tus Documentos de Voluntad Anticipada – DVA. Así mismo, estamos contigo y te apoyamos con acompañamiento jurídico y también con acompañamiento psicosocial en duelo. Si ya has firmado tu DVA y deseas actualizarlo, ten en cuenta que también te ayudamos a firmar el nuevo DVA (actualizado a 2023 según la normatividad vigente).

Pensando en ti...

Biblioteca: tenemos a disposición de nuestros afiliados una biblioteca con una amplia selección de textos, en español e inglés, relacionados con la muerte digna y temas afines. Desde pautas de manejo emocional hasta reseñas académicas, éticas e históricas del derecho a morir dignamente en el mundo, material diverso que nuestros afiliados podrán consultar hasta por un mes, sin ningún costo. Además, tenemos disponible material de apoyo (libros y guías prácticas) para acompañar los procesos de duelo.

Bonos de condolencia: los bonos de condolencia conmemoran la vida de las personas que han fallecido. En las ocasiones especiales en las que quieras hacer un homenaje a la vida de alguien, cuya huella imborrable permanecerá en esta obra a favor de la autonomía y de la dignidad, los bonos apoyan la causa de DMD. Pregunta por ellos en nuestros números de contacto.

DMD RECOMIENDA para leer, ver y oír

Libros

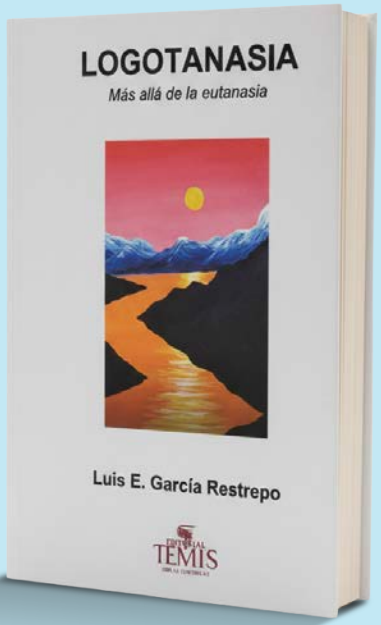

Logotanasia. Más allá de la eutanasia.
Luis E. García (2025, Editorial Temis).

Series

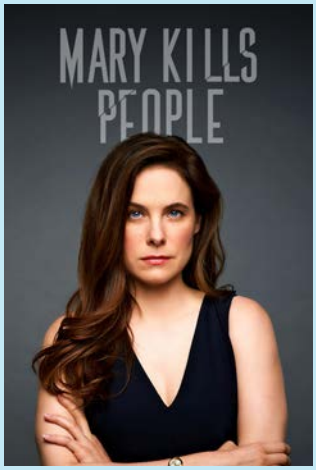

Mary Kills People. Creada por Tara Amstrong y dirigida por Holly Dale, cineastas canadienses.

Serie de televisión canadiense, de drama y comedia. Se estrenó el 25 de enero de 2017 y fue transmitida por la cadena Global en Canadá y el canal Lifetime en los Estados Unidos. Trata de la Dra. Mary Harris, quien trabaja en el departamento de emergencias de un hospital general y, paralelamente, como consejera de final de vida: ella y su compañero Desmond ("Des") brindan suicidio asistido. Sus vidas se complican cuando la policía comienza a investigarlas. [Tomado de la página https://es.wikipedia.org/wiki/Mary_Kills_People].

Película

Stille hjerte/ Corazón silencioso
Dinamarca, 2014
Dirigida por Bille August, con guion de Christian Torpe
Protagonizada por Gita Nørby, Morten Grunwald, Paprika Steen, Danica Curcic, entre otros.

Tres generaciones de una familia se reúnen un fin de semana. Las hermanas, Sanne y Hedidi, han aceptado que su madre, enferma terminal, desee poner fin a su vida antes de que su estado empeore. Pero según transcurre el fin de semana, la decisión de la madre resulta cada vez más difícil de aceptar y viejos conflictos salen a la superficie. Reseña tomada de Filmaffinity, disponible en este enlace: https://www.filmaffinity.com/es/film107908.html

Clasificados

Imprescindibles

AYÚDANOS PARA SEGUIR AYUDANDO

Necesitamos tu donación para continuar nuestra labor. Puedes realizarla a través de:

- El botón de pagos PSE en nuestra página www.dmd.org.co
- Las sucursales o los corresponsales bancarios de Bancolombia
- Llamándonos directamente a nuestro celular, (+57) 300 426 5608 para obtener las instrucciones
-Escanenando el código QR

*A menos que quieras que tu donación se registre como anónima, por favor recuerda enviarnos foto del comprobante de pago por correo electrónico o a WhatsApp.

ACOMPAÑAMIENTOS

Te ofrecemos orientación y acompañamiento en la toma de decisiones sobre el final de la vida. Programa una cita al correo *info@dmd.org.co* o llamando a nuestro celular (+57) 300 426 5608. El acompañamiento es gratuito para las personas afiliadas a DMD.

Otros

¿QUÉ TAL UNA CHARLA SOBRE MUERTE DIGNA?

DMD te acompaña, a ti y a quienes desees: tu familia, amistades o compañeras y compañeros de trabajo, a reconocer sus derechos al final de la vida. Puede ser en casa, en el trabajo o institución. Contáctanos a través de los teléfonos (+571) 601 345 4065 y (+57) 601 347 3365, por WhatsApp en el número (+57) 300 426 5608 o por correo electrónico a *info@dmd.org.co*

AFILIACIÓN A LA FUNDACIÓN DMD

Conversar sobre la muerte y expresar de manera libre e informada los deseos para ese momento como son aceptar o rechazar medicamentos, tratamientos o procedimientos médicos hacen parte de un derecho que permite garantizar una vida y muerte dignas. Para dar cumplimiento a ese derecho, en DMD contamos con un Documento de Voluntad Anticipada. Siempre estamos a tu disposición para acompañarte a tomar decisiones informadas y basadas en la autonomía y en la dignidad. Visita *www.dmd.org.co/dva*

"¿Quién hay tan insensato –aunque sea joven– que esté seguro de que ha de vivir hasta la tarde?".

Marco Tulio Cicerón,
siglo I antes de nuestra era

DMD
Fundación Pro Derecho a Morir Dignamente

en ConTACTO

Dirección: Carrera 11 No. 73-44 Oficina 508 (Bogotá) | **Correo:** info@dmd.org.co
Wa: (300) 426 56 08 | **Tel:** (601) 345 40 65

dmdcolombia Morir Dignamente Colombia @DMDColombia

www.dmd.org.co